
 <p>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD</p>	<p>CONEXIÓN RUTA PROVINCIAL N°51 Y RUTAS PROVINCIALES N°7 Y N°8</p>	 <p>IATA S.A. INGENIERÍA</p>
	<p>SEGUNDA ETAPA - INFORME AMBIENTAL</p>	

**INFORME AMBIENTAL
PROYECTO EJECUTIVO**

ANEXO I CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN

DISPOSICIÓN Nº

1031/19 -

NEUQUÉN, 17 OCT 2019

VISTO:

El Expediente Nº 2800-018247/2000 Caratulado: "S/SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PROVINCIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES – Arq. BALDERIOTE, Marta Susana; y

CONSIDERANDO:

Que conforme la presentación del 16 de Julio de 2019, la Arquitecta Sra. BALDERIOTE, Marta Susana, CUIT Nº 27-08780909-4, tramita la Renovación de la Inscripción en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Ambientales Nº 058/17; sujeto al aporte futuro del canon correspondiente y a la Normativa Complementaria Específica en la materia;

Que habiéndose sometido al análisis de las áreas correspondientes y manifestando éstas opinión favorable, se procede a la Renovación de la Inscripción por el lapso de dos (2) años a partir de emisión de la presente Disposición, sujeta a la Normativa Complementaria Específica que pudiera emitirse en la materia;

Que de las constancias obrantes en el Expediente, surge que el Proponente ha satisfecho los requerimientos de la Normativa Vigente en materia de protección ambiental, por lo que conforme lo aconsejado se procede a hacer lugar a la solicitud presentada;

Que esta Subsecretaria se encuentra facultada para el dictado de la presente Disposición (Artículo 25º y ccds. y Anexo XII Capítulo II Artículos 5º, 6º, 7º ss. y ccds) Decreto Reglamentario Nº 2656/99 de la Ley 1875;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DISPONE:

Artículo 1º: RENUÉVESE la Inscripción Nº 058/19 en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Ambientales (RePPSA) y Apruébese en cuanto corresponda los antecedentes presentados por la Arquitecta Sra. BALDERIOTE, Marta Susana, CUIT Nº 27-08780909-4, con Domicilio Real en Avenida Santa Fe Nº 3802 Piso 5º "A", de Capital Federal, constituyendo Domicilio Especial en Barrio 130 Viviendas, Calle Honduras, Casa Nº 3, de la Ciudad de Centenario, Provincia del Neuquén.-



Lic. JUAN DE DIOS LUCHELLI
SUBSECRETARIO DE AMBIENTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y AMBIENTE
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Artículo 2º: DÉJESE CONSTANCIA que la Renovación Aprobada en el Artículo 1º tendrá una vigencia por el lapso de dos (2) años a partir de la fecha de emisión de la presente Disposición.-

Artículo 3º: HABILÍTESE a la Arquitecta Sra. BALDERIOTE, Marta Susana, CUIT Nº 27-08780909-4, a brindar aquellos Servicios Ambientales alcanzados según la incumbencia profesional de los títulos habilitantes presentados en el Expediente Nº 2800-018247/2000 y según las Matrícula habilitante vigente otorgada por el Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén.-

Artículo 4º: AUTORIZÁSE como Único Documento fehaciente de Inscripción en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Ambientales (RePPSA), el que como **ANEXO ÚNICO** forma parte integrante de la presente Disposición.-

Artículo 5º: DÉJESE CONSTANCIA que la presente Disposición tiene carácter de precaria y revocable, quedando sujeta a las condiciones que en el futuro imponga ésta Autoridad de Aplicación, y al aporte futuro del canon y Normativa Complementaria Específica en materia ambiental. Asimismo, se hace saber que la Renovación del Certificado deberá gestionarse con una antelación no inferior a los cuarenta y cinco (45) días previos al vencimiento.-

Artículo 6º: REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y Oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

ES COPIA

FDO.) LUCHELLI



Lic. JUAN DE DIOS LUCHELLI
SUBSECRETARIO DE AMBIENTE
SECRETARIA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y AMBIENTE
PROVINCIA DEL NEUQUEN

DISPOSICIÓN Nº 1031/19, ANEXO ÚNICO.-



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

**CERTIFICADO DE RENOVACIÓN EN EL REGISTRO PROVINCIAL
DE PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES
(RePPSA)**

Se hace constar que la Arquitecta Sra. BALDERIOTE, Marta Susana, CUIT Nº 27-08780909-4, ha cumplido con los requisitos establecidos por la Ley Provincial 1875, su Decreto Reglamentario Nº 2656/99 y Normas Complementarias Anexas. Se extiende el presente Certificado de Inscripción en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Ambientales (RePPSA), de acuerdo a la Disposición Nº: 1031/19, de la Subsecretaría de Ambiente.

Por cuanto:

Arq. BALDERIOTE, Marta Susana

Con Domicilio Real en Avenida Santa Fe Nº 3802, Piso 5º "A", de Capital Federal, constituyendo Domicilio Especial en Barrio 130 Viviendas, Calle Honduras, Casa Nº 3, de la Ciudad de Centenario, Provincia del Neuquén; por la gestión realizada en el Expediente Nº 2800-018247/2000.-

Acredita por la presente:

REGISTRO REPPSA Nº: 058/19

Con Fecha de vencimiento: 17 OCT de 2021.-

El alcance de la presente Certificación se circunscribe a las incumbencias determinadas según matrícula habilitante otorgada por el Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén.-



Neuquén,

LC. JUAN DE DIOS LUCHELLI
SUBSECRETARIO DE AMBIENTE
SECRETARIA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y AMBIENTE
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Señora:

Arq. Marta Susana BALDERIOTE

S...../.....D

Hago saber a Ud. que en autos caratulado: **Expediente N° 384-2019. COLEGIO PROFESIONAL DEL AMBIENTE DEL NEUQUEN. "SOLICITUD DE MATRICULACIÓN DE LA Arq. Marta Susana BALDERIOTE"**, en trámite ante este Colegio Profesional, se ha dictado la siguiente Resolución: Neuquén 20 de septiembre de 2019.- Visto el Expte. N° 384-2019 **COLEGIO PROFESIONAL DEL AMBIENTE DEL NEUQUEN. "SOLICITUD DE MATRICULACIÓN DE LA "Arq. Marta Susana BALDERIOTE"**, en trámite ante este Colegio Profesional, informa esta dependencia sobre un trámite de autorización para proceder a la Matriculación del solicitante y de acuerdo al informe emanado por la MESA DIRECTIVA de este COLEGIO PROFESIONAL.

Por ello el Presidente del Colegio Profesional del Ambiente del Neuquén,

DISPONE:

Artículo 1º) Emitir la matrícula profesional para el ejercicio legítimo de la profesión en la provincia y aprobar en cuanto corresponda los antecedentes presentados por la **"Arq. Marta Susana BALDERIOTE"** con DNI 8.780.909, con domicilio especial en Calle Honduras Casa 3, B° 130 Viviendas, Centenario.

Artículo 2º) El número de matrícula será G 271/2019 (matrícula de grado 271/2019) según lo normado por el artículo 7 de la Ley 2747.

Artículo 3º) Dicha Resolución queda sujeta al aporte del canon y normativas complementarias específicas en materia ambiental, **informando al proponente que los servicios ambientales que se encuentra habilitado a prestar son los alcanzados por las incumbencias de su título de grado.**

Artículo 4º) De acuerdo a lo establecido en la resolución N° 377/2017 el profesional se desempeñará en el siguiente ámbito de actuación Id. N° 1.2, 1.5, 8, 9, 10, 11, 14, 17 y 19: Consultoría ambiental (Proyectos urbanísticos y Otros proyectos industriales), Capacitación, asesoramiento y educación ambiental, Estudios socioeconómicos y demográficos, Sistemas de Gestión, Caracterización de pasivos ambientales, Gestión Integral de Residuos, Representación Técnica Ambiental y Asesoramiento técnico.

Artículo 5º) Notifíquese por cédula al domicilio legal. Tome nota los sectores interesados. Regístrese. Cumplido: Archívese.

Resolución N° 513/2019.- Fdo. Lic. Pedro BRISSIO, Presidente del Colegio de Profesionales del Ambiente del Neuquén.



En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado.
Saludo a Ud., atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Brissio".

Lic. Pedro BRISSIO
Presidente
Colegio de Profesionales del Ambiente
Provincia de Neuquén



Professional card for Marta Susana BALDERIOTE. The card features a photo of the professional on the left, a circular stamp in the background with the text "COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE NEUQUÉN Ley 2747", and the CPAN logo in the top right corner. The text on the card includes the name "Marta Susana BALDERIOTE", the CUIT/CUIL number "27-08780909-4", and the matriculation number "MATRICULA: G 271".

CPAN
Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén

Marta Susana
BALDERIOTE

CUIT/CUIL: 27-08780909-4

MATRICULA: G 271



Professional card details for Marta Susana BALDERIOTE. The card is titled "LEY 2747 Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén". It lists the title "GRADO Arquitecta" and the university "UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES". The scope of practice is listed as "Id. Ámbitos de Actuación: 1.2, 1.5, 8-11, 14, 17 y 19.-". The card is signed by Lic. Pedro BRISSIO, Presidente CPAN, and dated "FECHA: 02/10/2019".

LEY 2747
Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén

TITULO: GRADO
Arquitecta
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Id. Ámbitos de Actuación: 1.2, 1.5, 8-11, 14, 17 y 19.-

FECHA: 02/10/2019

Lic. Pedro BRISSIO
Presidente CPAN

ORIGINAL

**COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004047

Fecha de Emisión: 04/09/2020

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 04/09/2020 Hasta: 04/09/2020 Fecha de Vto. para el pago: 04/09/2020

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
2	Matrícula Profesional Anual G271 BALDERIOTE, Marta Susana. Periodo OCTUBRE 2020 - SEPTIEMBRE 2021	1,00	otras unidades	3800,00	0,00	0,00	3800,00

Subtotal: \$ 3800,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3800,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70365962034987

Fecha de Vto. de CAE: 14/09/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307118855750110000370365962034987202009144

DUPLICADO

**COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004047

Fecha de Emisión: 04/09/2020

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 04/09/2020

Hasta: 04/09/2020

Fecha de Vto. para el pago: 04/09/2020

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
2	Matrícula Profesional Anual G271 BALDERIOTE, Marta Susana. Periodo OCTUBRE 2020 - SEPTIEMBRE 2021	1,00	otras unidades	3800,00	0,00	0,00	3800,00

Subtotal: \$ 3800,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3800,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70365962034987

Fecha de Vto. de CAE: 14/09/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307118855750110000370365962034987202009144

TRIPLICADO

**COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004047

Fecha de Emisión: 04/09/2020

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 04/09/2020 Hasta: 04/09/2020

Fecha de Vto. para el pago: 04/09/2020

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
2	Matrícula Profesional Anual G271 BALDERIOTE, Marta Susana. Periodo OCTUBRE 2020 - SEPTIEMBRE 2021	1,00	otras unidades	3800,00	0,00	0,00	3800,00

Subtotal: \$ 3800,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3800,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70365962034987

Fecha de Vto. de CAE: 14/09/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307118855750110000370365962034987202009144

ORIGINAL

**COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004814

Fecha de Emisión: 29/06/2021

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 29/06/2021 Hasta: 29/06/2021 Fecha de Vto. para el pago: 29/06/2021

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
3	Visado de Estudio y Proyecto de la Nueva Traza, Puente, Obra Básica y Calzada Pavimentada de la Conexión entre la Ruta Provincial N° 51 y las Rutas Provinciales N° 7 y 8. SEGUNDA ETAPA	1,00	otras unidades	3000,00	0,00	0,00	3000,00

Subtotal: \$ 3000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71265488222855
Fecha de Vto. de CAE: 09/07/2021

DUPLICADO

COLEGIO DE PROFESIONALES DEL

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004814

Fecha de Emisión: 29/06/2021

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 29/06/2021 Hasta: 29/06/2021 Fecha de Vto. para el pago: 29/06/2021

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
3	Visado de Estudio y Proyecto de la Nueva Traza, Puente, Obra Básica y Calzada Pavimentada de la Conexión entre la Ruta Provincial N° 51 y las Rutas Provinciales N° 7 y 8. SEGUNDA ETAPA	1,00	otras unidades	3000,00	0,00	0,00	3000,00

Subtotal: \$ 3000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71265488222855
Fecha de Vto. de CAE: 09/07/2021

TRIPLICADO

**COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COLEGIO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

Domicilio Comercial: Tucuman 335 - Neuquen, Neuquén

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00004814

Fecha de Emisión: 29/06/2021

CUIT: 30711885575

Ingresos Brutos: 000-141989/07

Fecha de Inicio de Actividades: 21/01/2011

Período Facturado Desde: 29/06/2021 Hasta: 29/06/2021 Fecha de Vto. para el pago: 29/06/2021

CUIT: 30543791500

Apellido y Nombre / Razón Social: I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIE

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio: Corrales Viejos 46 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
3	Visado de Estudio y Proyecto de la Nueva Traza, Puente, Obra Básica y Calzada Pavimentada de la Conexión entre la Ruta Provincial N° 51 y las Rutas Provinciales N° 7 y 8. SEGUNDA ETAPA	1,00	otras unidades	3000,00	0,00	0,00	3000,00

Subtotal: \$ 3000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 3000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71265488222855
Fecha de Vto. de CAE: 09/07/2021